

LA PERSONERIA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS

DEBE A:

IVAN SMITH PANESSO MENA
C.C. No. 11.935.945 de Condóto

LA SUMA DE: TRES MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$3.000.000.00)

Por concepto de prestación de servicios profesionales de apoyo jurídico por parte del contratista a la Personería Distrital de Cartagena, en todo lo referente a las actividades propias del despacho del jefe de la oficina asesora jurídica de la entidad, del periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2022.

Solicito el favor el dinero sea consignado al número de la **cuenta de ahorros N° 78895151806** de Bancolombia, que se encuentra a mi nombre.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, enclosed within an oval-shaped stamp. The signature is cursive and appears to read 'Ivan Smith Panesso Mena'.

IVAN SMITH PANESSO MENA
C.C. 11.935.945 de Condóto - Chocó